



## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA

#### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD JUEVES 16 DE MARZO DE 2023

En la ciudad de Ica, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 5:00 p.m., a través de videoconferencia se realiza la sesión extraordinaria de Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", de acuerdo con la convocatoria efectuada conforme a ley; De acuerdo con lo señalado en la normatividad vigente, se procede a pasar lista a los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la finalidad de verificar la existencia del quórum reglamentario de acuerdo con lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado y registrado su asistencia:

**Decano:** Dr. Cruces José Hernández Guerra

**Docentes :** Mg. Julio Cesar Ortiz Rojas, Dr. Eyne Omar Bendezú De La Cruz, Dr. Gregorio Nacienceno Cuadros Rojas, Dra. Yvonne Jacqueline Pecho Riveros, Mg. Ana Carolina Palomino Bendezú, Dra. Diana Roció Ormeño Arguedas

**Estudiantes:** Cortez Peña Amilcar Pabel, Ccapa Acuña José Antauro, Zapata Casma Diana Elizabeth, Nuñez Chilon Thiara Aracely, Perales Ramírez Tania Elizabeth, Guerrero Carmen Tamiko Isabel

Verificado el quorum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (13 asistentes), 07 Docentes y 06 estudiantes; se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad para tratar la siguiente agenda:

#### 1. INSTALACION DEL CONSEJO DE FACULTAD

El Señor Decano saluda a todos los miembros del Consejo de Facultad, solicita a la secretaria Srta. Jacqueline Reategui de lectura de la citación que se hizo llegar a todos los miembros del Consejo de Facultad, el primer punto aprobación del perfil del docente para concurso público de mérito para contrato docente 2022-II, segundo punto designación de los miembros de la comisión de evaluación de la facultad para concurso publico de merito para contrato docente 2022-II, tercer punto aprobación de titulo profesional, cuarto punto aprobación de bachilleres, quinto punto comisiones de las escuelas profesionales para creación de maestría y doctorado de ciencias de la comunicación, turismo y arqueología.

El Señor Decano da lectura a la resolución nº5461-2022-r-única emitida por el rectorado donde se señala ante los ascensos últimamente hechos en la facultad, por tal motivo se aprueba el cuadro de contrato de docentes.

El señor decano manifiesta que debería ser equitativamente los contratos de docente un docente para ciencias de la comunicación, un docente para turismo y un docente de arqueología.

El señor decano sede la palabra a la dra Diana Ormeño, el cual manifiesta que anteriormente tenían dos plazas para ciencias de la comunicación, y sería a bien requerir mas plazas para la facultad.

El señor decano sede la palabra a la dra Yvonne Pecho, el cual apoya el pedido de la dra Diana Ormeño, ya que la escuela de turismo requiere mas docentes.

El señor decano llama a votación a los miembros del consejo de facultad y por unanimidad se da por aprobado el punto número uno aprobación del perfil del docente para concurso público de mérito para contrato docente 2022-II

El señor decano se dirige a los miembros de consejo de facultad, sobre el segundo punto a tratar designación de los miembros de la comisión de evaluación de la facultad para concurso público de mérito para contrato docente 2022-II.

El señor decano detalla el oficio circular N° 014-2023-R-UNICA, y se pide que los miembros de la comisión sean docentes principales, magister y doctores, y que sea presidido por el docente más antiguo por el de mayor grado académico en la categoría de profesor principal.

Dra. Yvonne pecho propone al mg. Roger Zúñiga Avilés

El alumno José Antauro Ccapa propone a la Dra. Liliana huaco Duran

Mg Julio Cesar Ortiz propone al Dr. Epifanio Huamani Licas

El señor decano llama a votación a los miembros del consejo de facultad y por unanimidad se da por aprobado la conformación de la comisión de evaluación de la facultad para el concurso público.

El señor decano llama a votación a los miembros del consejo de facultad para elegir al docente que presidirá la comisión de evaluación de la facultad de concurso publico y se da por ganador y presidirá la comisión el dr. Epifanio Huamani Licas.

El señor decano se dirige a los miembros de consejo de facultad, sobre el tercer punto a tratar aprobación de título profesional.

<b>BACHILLER</b>	<b>ESCUELA</b>
Ramos mayuri Gianpier	ciencias de la comunicación
Uribe Huaccachi Braidita Del Pilar	turismo
Torres Cancho Álvaro Alejandro	turismo

Dr Gregorio Nacimiento Cuadros pide que la directora de unidad de investigación Dra Marina Kelibe Choque no sea jurado ya que no puede ser juez y parte.

Dra Yvonne Pecho pide suspender el tercer punto hasta que se tenga las normas claras para evitar perjudicar a los alumnos en mención.

El señor decano llama a votación para suspender la aprobación de títulos hasta el próximo consejo de facultad.

Por mayoría se aprueba suspender hasta el próximo consejo de facultad la aprobación de títulos.

El señor decano se dirige a los miembros de consejo de facultad, sobre el cuarto punto aprobación de bachilleres.

<b>EGRESADO</b>	<b>ESCUELA</b>
COLLANTES QUESADA ARIANA NICOL	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
SUAREZ PACHECO MARISOL GIANELLA	ARQUEOLOGIA
MENDOZA GOMEZ YANIRA ROSA	TURISMO
MARROQUIN LENGUA MINELY DEANELLI	TURISMO
SANCA GARIBAY LEYDI ROSSY	TURISMO
MUCHA CARRASCO BRENDA STEFANY	TURISMO
BENDEZU LINAREZ JUNIOR JACINTO	TURISMO



El señor decano sugiere que se suspenda todo el bloque de bachilleres ya que aun no se tiene los expedientes en físico y sea de manera presencial el próximo consejo de facultad.

Dra. Yvonne Pecho, sugiere puedan enviar con anticipación a los miembros de facultad los expedientes y así puedan revisar y poder aprobar dichos expedientes.

El señor decano llama a votación suspender la aprobación de los bachilleratos para el siguiente consejo de facultad, hasta tener los expedientes en físico.

Por mayoría se suspende la suspensión de la aprobación de bachilleratos.

El señor decano se dirige a los miembros de consejo de facultad, sobre quinto punto comisiones de las escuelas profesionales para creación de maestría y doctorado de ciencias de la comunicación, turismo y arqueología.

El señor decano da lectura a las comisiones y sub comisiones de cada escuela para la creación de las maestrías y doctorados.

Dr. Gregorio Cuadros pide poner las menciones en las maestrías de cada escuela.

El señor decano llama a votación para la creación de la comisión y sub comisiones para la creación de la maestrías y doctorados.

Por unanimidad se aprueba la comisión y sub comisión la creación de la comisión y sub comisiones de creación de las maestrías y doctorados.

Siendo las 18:33 horas del día 16 de marzo del dos mil veintitrés, el Decano de la Facultad, agradece la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otro asunto a tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.

FIRMAS

Dr. Cruces José Hernández Guerra \_\_\_\_\_

Mg. Julio Cesar Ortiz Rojas \_\_\_\_\_

Dr. Eyne Omar Bendezú De La Cruz \_\_\_\_\_

Dr. Gregorio Nacianceno Cuadros Rojas \_\_\_\_\_

Dra. Yvonne Jacqueline Pecho Riveros \_\_\_\_\_


Mg. Ana Carolina Palomino Bendezú \_\_\_\_\_

FIRMAS

Dra. Diana Roció Ormeño Arguedas \_\_\_\_\_

Cortez Peña Amilcar Pabel \_\_\_\_\_

Ccapa Acuña José Antauro \_\_\_\_\_

Zapata Casma Diana Elizabeth  \_\_\_\_\_

Núñez Chilon Thiara Aracely  \_\_\_\_\_

Perales Ramírez Tania Elizabeth \_\_\_\_\_

Guerrero Carmen Tamiko Isabel  \_\_\_\_\_